La falta de efectivo de la UB dispara el coste del nuevo edificio de Derecho - La Vanguardia - 16/02/2018

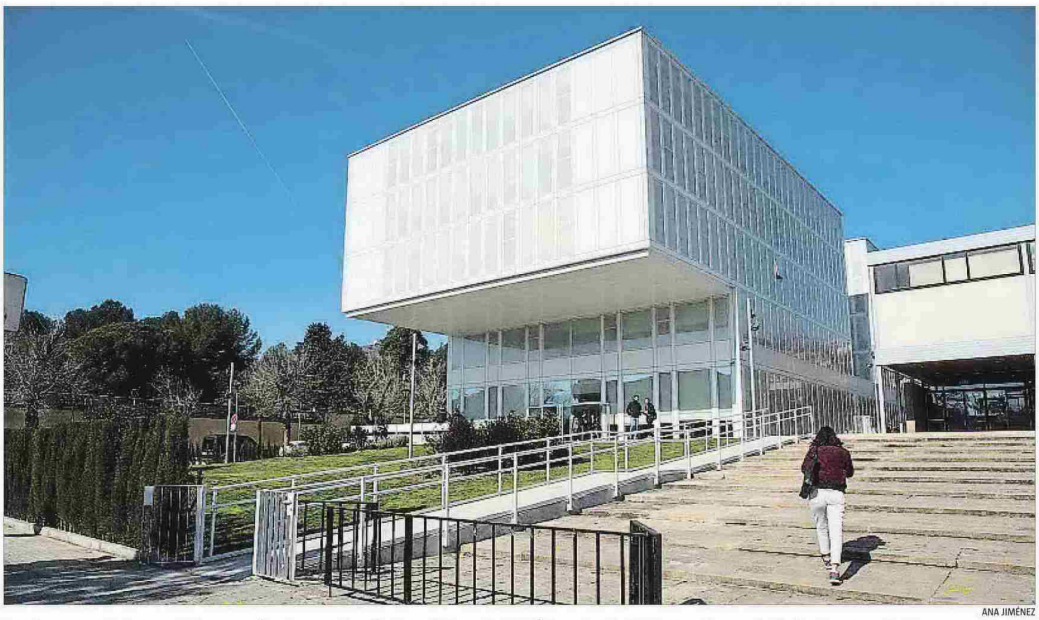

ANA JIMÉNEZ

La obra respeta las medidas y parámetros volumétricos de la sede histórica; desde la Diagonal se ve la fachada y su voladizo

La falta de efectivo de la UB dispara el coste del nuevo edificio de Derecho

El presupuesto de la construcción era 18 millones pero costará 40 en diez años

CARINA FARRERAS
Barcelona

La ampliación de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (UB) fue inaugurada ayer por el rector Joan Elias y por el secretario de Universitats, Arcadi Navarro, finalizando una etapa de 18 años desde que se presentó el primer proyecto de construcción. En este tiempo, tanto el Govern como los sucesivos responsables del campus buscaron la fórmula de financiación idónea para llevar a cabo la ampliación del segundo centro académico más poblado de la UB, que cuenta con 7.000 alumnos, y que estaba ubicado en cuatro edificios distintos, encarados a la avenida Diagonal. Una de estas construcciones, que ocupaba un antiguo colegio mayor, estaba en un estado de gran deterioro y es el que ahora ha trasladado sus aulas, despachos y oficinas al nuevo equipamiento que se ha levantado anexo al singular edificio histórico.

La construcción ha supuesto un enorme esfuerzo por conseguir financiación. La obra se presupuestó inicialmente en 18 millones de euros pero la falta de inversión pública que sufrieron las universidades desde el año 2011 ha aumentado el coste final hasta los 40 millones. La administración y la UB llegaron a un acuerdo con el fondo de inversión extranjero Children's Investment, que se hizo cargo de la construcción y mantenimiento del edificio con el compromiso de devolución de su coste en los próximos diez años. El dinero será aportado mayormente por la Generalitat, que había demandado a la UB un esfuerzo especial de contención durante la crisis. Esta fórmula ha permitido a la UB cumplir con el compromiso histórico de ampliar la facultad de Derecho para resolver las carencias de espacio. En su intervención, el rector destacó que el edificio supone un "refuerzo y reconocimiento a una facultad que es un referente nacional e internacional en su ámbito". Recordó que hay otras facultades que requieren actuaciones urgentes como la de Farmacia y la de Bellas Artes, para las que no hay fechas.

En una segunda fase, se prevé derruir el antiguo colegio mayor que ha servido para la formación y construir un nuevo edificio. Pero este proyecto tampoco cuenta con un calendario.

La nueva construcción ocupa una superficie total de 16.000 metros cuadrados, que se extienden en cuatro plantas y un sótano. En este espacio se alojan 150 despachos de profesores, 14 aulas grandes y otro tipo de salas además del aula de mediación y la de simulación de juicios.

La obra, de Enric Sòria, ocupa un espacio de 16.000 m² y alojará las aulas de cinco grados

La obra ha sido diseñada por los arquitectos Enric Sòria, Juan Ignacio Quintana, Neus Lacomba i Victor Setoain, y ejecutada por las empresas Acciona i Sorigué, bajo la dirección del arquitecto Jordi Marcè. Soria señaló ayer que ha supuesto un reto arquitectónico el hecho de construirse junto al edificio histórico que obtuvo el premio FAD en su primera edición. "Se han respetado las medidas y parámetros volumétricos de la sede histórica", explicó, y se ha tenido en cuenta la ubicación en la Diagonal, desde donde se ve la fachada del nuevo edificio y su voladizo. También se refirió a la transparencia de las paredes de forma que crea múltiples espacios de diferentes medidas.

La nueva ampliación tendrá un impacto en más de 7.000 estudiantes y dará apoyo a la docencia de cinco grados del centro como Derecho, Ciencias Políticas y Criminología así como Relaciones Laborales, que hasta ahora se impartía en otro punto de la ciudad.

El secretario de Universitats, Arcadi Navarro, afirmó que el edificio es un paso adelante "en la calidad de nuestra universidad" y ha destacado que Catalunya tiene "el 44% de sus estudiantes asistiendo a universidades que forman parte de los cien mejores centros de Europa". Navarro destacó el servicio que hacen los académicos a la sociedad, también "durante una época durísima", y ha asegurado que cuanto más calidad tiene la universidad, mejor servicio se da a la sociedad.

Una sala con conexión con la Ciutat de la Justícia

Entre las novedades del nuevo edificio de la facultad de Derecho destacan la sala de mediación y la de simulación de juicios. En esta última está previsto que los alumnos asuman los papeles propios de un proceso como el de juez, fiscal y abogados defensores. "Hasta vestirán con toga para ir acostumbrándose a la incomodidad de la prenda", comentó un profesor durante la inauguración. La sala representa el paso de la facultad hacia la innovación docente basada en proyectos y resolución de casos. El aula cuenta con la posibilidad de conectarse de forma audiovisual con las salas de los juzgados situados en la Ciutat de la Justícia para que los alumnos sigan procesos reales. "La conexión con la sala, previa autorización del tribunal y de las partes, permitirá a los estudiantes seguir el caso en vivo y redactar una resolución de una sentencia que luego podrán comparar con el veredicto final", indicó el profesor presente en la inauguración. Por su parte, los alumnos de Derecho y Criminología podrán hacer prácticas de interrogatorios o de atención a las víctimas de un delito.